



Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

RESOLUCION INTERNA C.S. N°

043/84

Salta, 28 de marzo de 1984

VISTO:

La creación del Instituto de Enseñanza Media de esta Universidad y la solicitud del Señor Rector Normalizador, en el sentido de designar un miembro titular y un miembro suplente por esta Facultad para integrar la Comisión Asesora del Director de dicho Instituto; y

CONSIDERANDO:

Que en reunión del Consejo Académico Normalizador Consultivo se realizó la correspondiente elección.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO NORMALIZADOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE

ARTICULO 1°. Designar a la Lic. Cecilia PIU de MARTIN como Miembro Titular, para integrar la Comisión Asesora del Director del Instituto de Enseñanza Media de la Universidad en representación de esta Facultad de Ciencias de la Salud.

ARTICULO 2°. Designar a la Nut. Ana María ROCHA como Miembro Suplente ante la misma Comisión.


ARTICULO 3°. Las presentes designaciones se efectúan en carácter de extensión de sus funciones docentes.

ARTICULO 4°. Siga a conocimiento del Señor Rector Normalizador, Secretaría Académica, Dirección de Personal, Dirección del Instituto de Enseñanza Media a sus efectos y remítase copia a las interesadas.

mag/RWE

  
As. Sec. RAQUEL W. DE ECHENIQUE  
SECRETARIA



  
Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO  
DECANO NORMALIZADOR